

## JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:19 h del día 17 de febrero de 2014 reunidos en la sala de usos múltiples, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez se reunieron los consejeros: M. en C. Jorge Fonseca Campos, C. P. Abundio Jesús Mario Torres Romero, Dr. Víctor Cabrera Arenas, M. en C. Sergio Garduza González, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, M. en C. Paola Nayeli Cortez Herrera, Lic. Marina Tecpa Piedras, Dr. José Luis Jiménez Pérez, Dr. José Luis Herrera Pérez, Dr. Pablo Mendoza Iturralde, Esp. Yelenia Cuervo Moreno, M. en C. Maricela Galicia Ruiz, M. en C. Cecilia Fernández Nava, M. en C. Leonardo Fonseca Ruiz, Ing. Diana Carolina Trejo Osorio, Ing. Mónica Vuelvas Trinidad, Ing. Carlos Santiago Cruz, C. Thomas Alberto Castro Acosta, C. Cuautli Ignacio García Almanza, C. Ariadna Yolotzín Luna Buendía y C. Roy Azkary Pineda Ibarra; a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados Financieros.
3. Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.
4. Votaciones de las Propuestas de los Candidatos a las Distinciones al Mérito Politécnico 2014.
5. Asuntos Generales.

El Secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos mencionó que se envió la invitación a la reunión extraordinaria junto con la orden del día con anticipación. La **orden del día** se sometió a **votación y se aprobó unánimemente**. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a los estados financieros.

El Subdirector Administrativo C. P. Abundio Jesús Mario Torres Romero repartió de forma impresa los estados financieros y se dieron cinco minutos para su análisis. El Alumno Consejero C. Roy Azkary Pineda Ibarra dijo que se comentó que no se iban a cobrar los recursamientos. Sin embargo, en el caso unos cuantos alumnos se adelantaron y pagaron algunos recursamientos ¿qué sucede en esos casos? El Subdirector Administrativo mencionó que aquellos alumnos que pagaron ese concepto en los primeros días del mes enero del presente año, se les cobró y no se les realizó el reintegro porque el dinero se ingresó al Instituto. Sin embargo, el concepto de recursamiento no se va a cobrar durante este año debido a que no aparece en el catálogo de productos y servicios del Instituto.

El Alumno Consejero C. Roy Azkary Pineda Ibarra preguntó si se había atendido la petición que se hizo en el Consejo referente a la disminución del número de vales mínimos que se pueden comprar para impresión y fotocopiado. El Subdirector comentó que debido a los comentarios que recibieron, se decidió que se podían comprar de forma individual de así requerirse, y ya no era necesario comprar los vales en paquete. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente al **informe de las Comisiones**.

Martha Cedillo Rivas

Paola N. Cortez Herrera

El Subdirector Administrativo tomó la palabra para mencionar que se reunió la Comisión de Proyecto Legislativo para revisar los lineamientos sobre el uso de "lockers"; y en breve se espera que esté terminado para que sea aprobado por la Comisión –mencionó el Subdirector. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a las Propuestas, por parte del H.C.T.C.E. de los Candidatos a las Distinciones al Mérito Politécnico 2014.

El Secretario del Consejo mencionó que la Comisión de Planes y Programas de Estudio no se reunió. Además mencionó que el Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Lic. Miguel Ranferi Silva Millán estaba en una comisión, y se esperaba que se integrara a la reunión para informar sobre las Comisiones en las que funge como Secretario Técnico. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a las Votaciones de las Propuestas, por parte del H.C.T.C.E. de los Candidatos a las Distinciones al Mérito Politécnico 2014.

En este asunto se fueron analizando las propuestas de manera individual, y los resultados se resumen a continuación:

1. Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" exdirectores de escuela, centro o unidad.  
Se declaró **DESIERTA**.
2. Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" profesores e investigadores.  
Se declaró **DESIERTA**.
3.
  - Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" alumno de nivel superior:  
La propuesta es: **Piña Arellano Ricardo**.  
La votación fue: **unánime**.
  - Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" alumno de nivel Posgrado (Maestría):  
La propuesta es: **Bucio Ramírez Ariana Guadalupe**.  
La votación fue: **22 votos a favor y una abstención**.
  - Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" alumno de nivel Posgrado (Doctorado):  
La propuesta es: **El Filali Brahim**.  
La votación fue: **unánime**.
4. Propuesta de candidato a la presea "Lázaro Cárdenas" egresados y otras personas.  
Se declaró **DESIERTA**.
5. Propuesta de candidato a la presea "Carlos Vallejo Márquez" personal docente y de apoyo y asistencia a la educación.  
Se declaró **DESIERTA**.
6. Propuesta de candidato a la presea "Juan De Dios Bátiz Paredes" personal docente y de apoyo y asistencia a la educación.  
Se declaró **DESIERTA**.
7. Propuesta de candidato al diploma de maestro honorario.  
Se declaró **DESIERTA**.
8. Propuesta de candidato al diploma de maestro emérito.  
Se declaró **DESIERTA**.
9. Propuesta de candidato al diploma de maestro Decano.  
Se declaró **DESIERTA**.
10. Propuesta de candidato al diploma a la investigación.

Martha Cédillo Rivas

Paola N. Cortez Herrera

Se declaró **DESIERTA**.

11. Propuesta de candidato al diploma a la cultura.

Se declaró **DESIERTA**.

12. Propuesta De candidato al diploma al deporte.

Se declaró **DESIERTA**.

13. Propuesta de candidato al diploma a la eficiencia y eficacia.

**(A) SERVICIOS.**

La propuesta es: **Del Ángel Herrera Pedro.**

La votación fue: **19 votos a favor y 4 abstenciones.**

**(B) PROFESIONISTAS.**

La propuesta es: **Reséndiz Hernández Armando.**

La votación fue: **17 votos a favor y 5 abstenciones.**

**(C) ESPECIALISTAS y ADMINISTRATIVOS.**

La propuesta es: **Rodríguez Origel Miguel.**

La votación fue: **19 votos a favor y 3 abstenciones.**

Agotado el asunto se procedió a los **asuntos generales.**

El Profesor Consejero M. en C. Leonardo Fonseca Ruiz tomó la palabra para decir que hasta la fecha no se ha resuelto el problema de la falta de espacios de estacionamiento en la Unidad; pero a pesar de esto han estado colocando papeles en los autos que se estacionan en lugares no asignados en donde se menciona que se van a recoger los tarjetones si reinciden. Sin embargo, no está de acuerdo que eso se realice, si no se ha solventado ese problema.

El Subdirector Administrativo mencionó que en lo referente al estacionamiento el Director de la Unidad solicitó que se realizara un censo sobre los automóviles que utiliza el personal de la Unidad, para que se puedan apartar un número de lugares determinado para éste. En el caso de los alumnos, tendrán menos prioridad, que el personal, para el uso de los espacios de estacionamientos, aunque se van a ofrecer algunos espacios. En el corto plazo se va a instrumentar el programa para atender esa situación.

La Alumna Consejera C. Ariadna Yolotzín Luna Buendía mencionó que en varias aulas están descompuestas las persianas, por ende, solicitó que si se les podía dar mantenimiento para que funcionen.

El Subdirector Administrativo mencionó que en cuanto a las persianas, no se ha resuelto esa situación porque no se tienen los recursos. Sin embargo, va a solicitar un presupuesto para que conforme se tengan un poco de recursos, se vaya atendiendo esa situación paulatinamente.

La Alumna Consejera Ing. Mónica Vuelvas Trinidad mencionó que recibió la solicitud de algunos compañeros suyos que querían que se les impartiera un taller de conversación de inglés. Por otro lado, mencionó que el servicio de internet en la Escuela ha estado fallando, y solicitaba si se podía revisar esa situación.

Hartha Cédillo Rivas

Paula M. Cortez Herrera

El Presidente del Consejo, le solicitó a la Alumna Consejera Ing. Mónica Vuelvas Trinidad que hiciera su petición por escrito adjuntando el número de solicitantes del taller de conversación. El Secretario del Consejo, mencionó que esa petición se la podrían hacer llegar al Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación Dr. Víctor Cabrera Arenas para que él a su vez se la hiciera llegar a la jefa del Departamento de Formación Integral e Institucional que tiene adscrita a la Academia de inglés, para que se explore la posibilidad de ofertar el taller.

El Presidente del Consejo mencionó que la Dirección de Cómputo y Comunicaciones del Instituto sólo puede proporcionar un número fijo de direcciones IP fijas; por ese motivo varias de las direcciones IP se asignan de forma dinámica, aunque el número sigue siendo insuficiente para la demanda que tiene la Unidad Académica. Por ese motivo, se está gestionando que se realice una migración del protocolo IPv4 al protocolo IPv6, el cual se espera que mejore sustantivamente el servicio de internet.

El Alumno Consejero C. Thomas Alberto Castro Acosta mencionó que el Alumno Consejero C. Ricardo Niño de Rivera Barrón está de movilidad en Brasil, entonces en su caso qué va a pasar en las Comisiones que participa –preguntó. Por otro lado, preguntó qué tan viable era que se pusieran bebederos en la Unidad Académica.

El Presidente del Consejo mencionó que para que se pueda dar una substitución del Alumno Consejero en las Comisiones del Consejo en las que participaba era necesario que le dirigieran como Presidente del Consejo, un escrito haciendo la petición. Por otro lado, mencionó que en conjunto con la UPIBI y el CIEMAT se han tenido acercamientos para instalar bebederos en un área que se acorde, también se han estado investigando que tipos de sistemas serían los más adecuados.

El Alumno Consejero C. Roy Azkary Pineda Ibarra mencionó que han detectado inconsistencias en los créditos en la información publicada por la Subdirección Académica y el Sistema de Administración Escolar (SAES); adicionalmente en el caso del programa académico de Ing. Mecatrónica, existe poca difusión de cómo se tienen que cursar las unidades de aprendizaje optativas.

El Secretario del Consejo comentó que se haría un cotejo de la información de los créditos que aparece en el SAES y lo que ha aprobado el Consejo General Consultivo del Instituto. Por otro lado, en lo referente a las unidades de aprendizaje optativas de mecatrónica dijo que darían dos pláticas antes de que se realizara la siguiente reunión de Consejo, y que les iba a enviar la información a los Consejeros y a todas las instancias correspondientes para su difusión.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 14:50 h del día 17 de febrero de 2014, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

Martha Adillo Rivas  Paola N. Cortez Herrera   
    
  